



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

79

Región del Establecimiento

ARICA Y PARINACOTA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Se implementará un protocolo de limpieza rutinaria diaria de pisos, pasillos y desocupado de papeleros en que participará la auxiliar de servicios, luego desinfectando con cloro al 0.1 % o una solución al 5% de agua con cloro según disponibilidad, las superficies de las mesas escolares manillas de entrada a las salas en la mañana antes del ingreso a clases y al terminar la jornada. También en tiempos de clases la misma funcionaria limpiará pisos y superficies de baños comedor del establecimiento y su correspondiente desinfección de superficies como mesas y sillas. Esta rutina se hará diariamente 2 veces al día.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Todo el personal del establecimiento, Profesores, asistentes inspectores internados y auxiliar deberá usar elementos de

Fecha de Emisión: 11-12-2020 17:44:00

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

cqip 2m2m e6al

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

protección covid-19 (mascarilla, careta facial y guantes, además de delantal en el caso de los asistentes y auxiliares. También se les proveerá de un dispensador personal de jabón y alcohol gel para el lavado y desinfección de sus manos al cambiar de guantes, manipulación de muebles, y toda actividades propias de sus funciones. En las mañanas cuando los alumnos ingresen a clases todas las dependencias del sector internado (comedores y dormitorios) deberán permanecer con sus ventanas y puertas abiertas por todo primer bloque de clases para permitir una ventilación adecuada y efectiva. La limpieza y sanitización del sector cocina será de responsabilidad de la manipuladora de alimentos según mismos protocolos del establecimiento.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describe los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

La jornada de inicio de clases presenciales será desde las 9:00 hrs hasta las 13:30 hrs. En la entrada al establecimiento se habilitará una estación de control y sanitización a cargo de un funcionario inspector de turno quién estará a cargo de recibir a los alumnos internos los días lunes y entregarlos a clases los días siguientes hasta el viernes. El control sanitario del ingreso de los alumnos el día lunes y siguientes será con medición de temperatura con termómetro infrarrojo, desinfección de zapatos e higiene de manos con alcohol gel y chequeo de su mascarilla en buena postura y estado.

1.4. Rutinas para recreos

Describe los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos.

En atención a que nuestros alumnos son todos en régimen de internado, con cursos multigrado y la cantidad no excede de 10 alumnos los recreos serán simultáneos para todos los cursos, haciendo hincapié en un prudente distanciamiento social. Cabe destacar que nuestros alumnos representan a 6 familias, es decir hay más de 3 parejas de hermanos.

Fecha de Emisión: 11-12-2020 17:44:00

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

cqip 2m2m e6al

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Se dispondrá de señalética de piso y mural en los baños, que indique que su uso es por un alumno o alumna cada vez según género en cada baño. En cada baño internados y baños escuela se dispondrá de dispensadores de jabón y alcohol gel

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

El establecimiento se cerrará al acceso a personas no autorizadas y los alumnos no podrán salir del régimen de internado durante la semana de clases. Caso excepcional será personal de educación, salud sino antes someterse a los controles sanitarios establecidos en apartado anteriores

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Fecha de Emisión: 11-12-2020 17:44:00

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

cqip 2m2m e6al

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

En caso que un alumno alumna presente sintomatología sospechosa de covid-19, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Aislar al alumno o alumna del resto de sus compañeros y funcionarios
- Comunicación inmediata a sus padres
- Comunicación al centro de salud de la localidad
- inmediata limpieza y sanitización general de las dependencias (dormitorios) comedor y salas del establecimiento.

3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Tratándose de una escuela internado, las modalidades de alimentación serán regular o convencional según horarios establecidos 07:45 Desayuno 13:30 Almuerzo 17:30 Once 19:00 Cena

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Clases presenciales para todos los niveles en jornada regular

Fecha de Emisión: 11-12-2020 17:44:00

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

cqip 2m2m e6al

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	
Sala cuna mayor	
Medio menor	
Medio mayor	
PreKinder	
Kinder	
Primero básico	
Segundo básico	
Tercero básico	
Cuarto básico	
Quinto básico	
Sexto básico	
Séptimo básico	
Octavo básico	
Primero medio	
Segundo medio	
Tercero medio	
Cuarto medio	
Básico 1 (EPJA)	
Básico 2 (EPJA)	
Básico 3 (EPJA)	
N1 Ed. Media HC (EPJA)	
N2 Ed. Media HC (EPJA)	

Fecha de Emisión: 11-12-2020 17:44:00

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

cqip 2m2m e6al

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	
N2 Ed. Media TP (EPJA)	
Laboral 1 (Ed. Especial)	
Laboral 2 (Ed. Especial)	
Laboral 3 (Ed. Especial)	
Laboral 4 (Ed. Especial)	

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

La estrategia implementada para educación remota consistirá en el aprovisionamiento de un notebook para cada estudiante provisto de señal de internet. Esta modalidad ya se aplica con la salvedad que a la fecha tenemos solo un notebook conectado y los alumnos de momento se turnan por parejas para acceder a clases remotas. Se espera implementar esta modalidad completamente en el mes de marzo del 2021 antes del inicio de clases y mantenerla como apoyo pedagógico durante todo el año.

6. Inducción a docentes y asistentes.

Fecha de Emisión: 11-12-2020 17:44:00

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

cqip 2m2m e6al

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Nuestro establecimiento es rural con una matrícula total de 10 alumnos, los cuales el 100% asisten en régimen de internado, la inducción la hará el profesor encargado del establecimiento con apoyo de personal de salud de la posta de la localidad dependiente del Cesfam de Putre.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Se hará una reunión con todo los apoderados (6) y se les informarán los procedimientos de funcionamiento y condiciones para el año 2021, ya está implementada la red wasap para comunicarse con ellos, solo se chequeará si los números a marzo del 2021 no han cambiado.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

null

Fecha de Emisión: 11-12-2020 17:44:00

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

cqip 2m2m e6al

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

Fecha de Emisión: 11-12-2020 17:44:00

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

cqip 2m2m e6al

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

